

Expediente: 1704/16
Carátula: QUIÑONE MARIA EMILIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PREVENCIÓN ASEGURADORA RIESGOS DEL TRABAJO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20321329021 - QUIÑONE, MARIA EMILIA-ACTOR
900000000000 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO J.-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BORSOTTO, CARLOS-PERITO CONSULTOR
900000000000 - ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO INTERACCION S.A., -DEMANDADO
20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20245532645 - MOYANO, DIEGO MAXIMILIANO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1704/16



H103064835654

JUICIO: QUIÑONE MARIA EMILIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE. N° 1704/16 .-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el Perito CUNIO en fecha 13/12/2023: por recepcionada la documentación detallada en nota actuarial de fecha 13/12/2023. Por cumplido con lo requerido en fecha 24/11/2023, en consecuencia pasen los autos a despacho para resolver sentencia definitiva.- 1704/16 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 15/12/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.